

JOSÉ JURADO DE LA PARRA Y EL ARTE DE LA DECLAMACIÓN POÉTICA

Por M.^a Amparo Chiachío Peláez

RESUMEN

Tras el paso de José Jurado de la Parra por Linares y su participación en el Ateneo de la Juventud de esta ciudad, el baezano se dirige a Granada que se ha convertido en uno de los centros literarios más importantes de España. La maestría de Jurado en la lectura en voz alta de poesías fue ampliamente probada en Linares y, por tanto, no nos resulta extraño que, ya en la ciudad de la Alhambra, Jurado fuese invitado por Eugenio Sellés al homenaje del gran novelista Manuel Fernández y González. Allí José Jurado leyó una poesía compuesta por él mismo. El éxito fue clamoroso. Se pretende un análisis de este poema que alcanzó gran aceptación entre el público y que fue publicada unos meses después.

Summary

Beyond the way of José Jurado de la Parra through Linares and his participation in the young people's Ateneo in that city, the person from Baeza heads for Granada which it has turned into one of the most important literature centre in Spain. Jurado's excellent standard in loud voice reading poetry was showed greatly in Linares and so, it's not strange that in the «Alhambra» city, Jurado was invited by Eugenio Sellés to the great novelist Manuel Fernández and González homage in 1888.

There, José Jurado read a poetry made by himself. The success was impressive. It is expected an analysis of this read poetry which achieved so importance among the public opinion that was published some months later.

I

¡Qué triste privilegio
tenéis los que en la vida
dejasteis noblemente
vuestra misión cumplida,
triunfantes de las sombras
y esclavos de la luz!
¡Ah! ¡cómo la justicia
os niega sus honores,
cuando aún vais por el mundo
a un Gólgota de horrores
llevando en vuestros hombros
tranquilos vuestra cruz!

Ayer cuando a tu oído
debió sonar sincera
la estrofa de entusiasmo,
alegre y lisonjera,
que un pueblo a quien honraste
le debe a tu blasón;
¡Vagabas tristemente
y acaso obscurecido,
de nuestra altiva corte
entre el insano ruido,
que encumbra nulidades
sin causa de razón!

¡Ah! ¡cómo era posible
para el egregio artista
salvarse de lo amargo
del dejo pesimista,
que marca con su sello
las obras de esta edad!
¡Quién sino tú que ingenuo
llamaste por su nombre,
átomo de materia
la pequeñez del hombre,
pudo entender su estéril
y loca vanidad!

Por eso yo que vengo
felizmente invitado,
para cantar tus glorias,
por Círculo ilustrado,
donde tu nombre guardan
como precioso don,
quiero olvidar las burlas
sangrientas del destino,
y esclarecer las sombras
con el fulgor divino
que hoy baña tus laureles
en la eternal Sión!

¡Ay! ¡Que aunque humilde, quiere
la pobre lira mía
decirte con acentos
de plácida poesía,
la que te debo ardiente
y eterna gratitud!
¡Que yo tuve la suerte
de departir contigo,
y en ti encontré al maestro,
al vate y al amigo
que puso a su cuidado
mi incauta juventud!

¡Ah! ¡cómo entre suspiros
y penas y congojas,
poner de tu corona
entre las verdes hojas
mi pobre siempreviva
que no se deja ver!
¡Y cómo no ofrecerte
mi pecho algún tributo,
si no olvido en las horas
amargas de mi luto,
que en tus famosas obras
allí aprendí a leer!

Después... ¡Cuánta enseñanza
del dicho de tu boca

en la esplendente corte
bebí con ansia loca
y cuántas ilusiones
me hiciste concebir!...
¡Ay! ¡Quién pudiera ahora
decirle a tu Granada,
cuánto dijiste de ella
con voz acongojada
y que mis labios torpes
no saben repetir!

Allí –tú me decías–
es siempre primavera,
la luz del sol más claro
eterna rebervera
sobre las tersas aguas
del Darro y el Genil;
No quieras ver Venecia
¡y márchate a Granada,
contempla absorto y mudo
la Alhambra alicatada,
y piensa en Dios y llora
y acuérdate de mí!

¡Y vine! y tu recuerdo
no lo dejó mi mente;
y aquí las negras sombras
huyeron de mi frente
¡y en Dios pensó mi alma
porque en Granada amé!
Mas ¡ay! ¡Quién me dijera
que tuve el triste acierto
de ver tanta hermosura
para llorarte muerto,
y sin poder contarte
lo que en Granada hallé!

II

Todo tu genio lo hermana,
todo tiene complemento

en la magia de tu acento
que hace pensar y sentir;
Que no en vano el cielo puso
tu cuna en Andalucía
y mientras tu ser dormía
te arrulló el Guadalquivir.

¡Qué he de hablar de tus canciones
donde están tus orientales
como el sol en los cristales
en perpetua irradiación!
¡Aquí donde todos tienen
como música en su oído
el acento enriquecido
de tu dulce inspiración!
.....

Tú cantaste de Sevilla
todo lo que brinda amores,
desde las pálidas flores
del perfumado azahar,
Hasta el Betis, que riente
tiende su raudal sonoro
bajo la Torre del Oro
con melodioso cantar.

¡Todo! El arco grieteado
de la cancela olvidada
donde en la noche callada
citas celebra el amor,
Y el jazmín que se entrelaza
a los hierros de la reja
en cuyos vidrios refleja
la luna su esplendor.

Y el Alcázar peregrino
donde airosa arquitectura
dejó en piedra una hermosura
que tú supiste arrancar;
Y el candor de sus doncellas
y el valor de sus galanes,

los tratos de sus chalanes
y las fiestas de su hogar.

¡Y aquí también, de Granada,
la que tuya la llamaste,
en todos tonos cantaste
su hermosura y su esplendor.
Y no hubo hazaña en su historia
ni primores en su Alhambra,
ni justa, juego, ni zambra
de que no fueses cantor.

¿Quién no mira el torbellino
de tu loca fantasía
arrastrando la poesía
que aquí se deja sentir?
¡Cuál tu vida de Granada
hermosamente revelas,
en las cien y cien novelas
que tú lograste escribir!

¡Cuanto tocas, se engrandece!
Lo mismo pintas que narras.
No tienen las Alpujarras
para ti oculta señal.
Ni abismos Sierra Morena,
ni Toledo torreones,
ni Castilla tradiciones
ni secretos Portugal.

Tú también –como acertado
cuando la Europa te oía,
en arrogante poesía
dijiste de Calderón.–
Con la llama de tu genio
refundiste en uno sólo
de Marte el rayo y de Apolo
el espléndido florón.

¡Ah! ¡qué vida tan fecunda
para ti la de soldado!
¡Cómo tu brazo esforzado

se señalaba en la lid!
¡Y cómo humilde sargento
al calor del patriotismo
iba surgiendo en ti mismo
la figura de tu Cid!

¿Qué recompensas no hallaste?
Si no fuiste cortesano,
si el que nace soberano
no puede súbdito ser;
Si Dios te dio una grandeza
que no te robó la muerte,
dime ¿quién iba a ofrecerte
lo que no pudo tener?

¿No vale el duelo que España
hoy consagra a tu memoria
más que la pompa ilusoria
del codiciado toisón?
¿No es tu nombre el que repiten
la joven y el estudiante
y el anciano y el infante
con llanto en el corazón?

¿No llora el Sena tu muerte?
Al Ebro, al Tajo y al Miño
¿no escuchas que con cariño
llevan tu nombre hasta el mar?
¿Que Darro y Genil llorando
van al Betis sin fortuna
y donde rodó tu cuna,
no te cesan de llorar?
¿y el Justo lleva fecundo
a las conciencias la luz?

¿Pues no mendiga Cervantes
y es Colón un visionario
y Cristo sube al Calvario
a morir en una Cruz?
¿Y uno nos deja el Quijote
Y el otro descubre un mundo

y el Justo lleva fecundo
a las conciencias la luz?

¡Ése era tu patrimonio
que espléndido derrochaste!
Por eso, aun tarde, encontraste
a un pueblo que es tu deudor.
¡Y por eso tu Granada
viste sus galas mejores,
para ofrecerte las flores
que le debe a tu loor!

Y yo que no tengo galas
que ofrecerte en mi poesía,
dejo entera el alma mía
en mi canto desigual:
¡Que no le es dado al artista,
por tu bien y mi ventura,
para tu excelsa estatura
hacer digno pedestal!

I. PRELIMINARES

SE trata de una larguísima poesía laudatoria escrita por José Jurado de la Parra, el poeta baezano, en honor de D. Manuel Fernández y González (1). Fue leída por el propio Jurado en el Casino Principal de Granada, el 16 de febrero de 1888, tan sólo dos meses después de la muerte del gran novelista sevillano, tan famoso en su tiempo como olvidado y preterido hoy.

(1) Nació en Sevilla el 6 de diciembre de 1821 y murió en Madrid en la noche del 5 al 6 de diciembre de 1888. Su padre, capitán de caballería y defensor de ideas liberales, se trasladó de Sevilla a Granada, donde fue detenido. Durante la niñez y parte de la adolescencia vivió en Granada, que consideró su segunda patria. Allí se graduó en Filosofía y Derecho. Se dice que ya a los doce años escribía versos y a los catorce publicó su primer libro de poesía. Mientras cumplía el servicio militar se inicia en el teatro con *El bastardo* y *el rey* (1841). Se licenció en 1847 y se casó en 1850. A finales de este año se traslada a Madrid. Se dedicó a la novela, género del que dio muestra con *El doncel de D. Pedro de Castilla* (1838). Fue muy fecundo. Escribió unas 300 novelas, contenidas en más de 500 volúmenes, de carácter histórico legendario (con clara influencia de W. Scott) o bien social (con patente influencia de V. Hugo). Fue el rey de la novela por entregas. Llegó incluso a dictarlas a sus secretarios entre los que se encontraba Blasco Ibáñez. Poseyó un carácter abierto y sincero. Residió en París donde alcanzó éxito, volvió a Madrid y reanudó su actividad. El Ateneo le ofreció una cátedra. Entre sus mejores obras citamos *La maldición de Dios* (1863) o *María, la hija de un jornalero* (1868)

José Jurado de la Parra había participado en la lectura de poesías de otros autores puesto que no habían podido comparecer a la entrega de premios del certamen literario que se había organizado en Linares. La figura del baezano había sobresalido especialmente entre 1882 –participando en diversos actos literarios– y 1883, año en el que el Círculo de la Unión acordó concederle una medalla de oro, según se dice: «por el clamoroso éxito que obtuvo con la lectura de textos del libro de poemas que preparaba» (2).

Por todo ello no nos extraña que Eugenio Sellés (3) confiara en Jurado de la Parra para la elaboración y posterior lectura de la poesía elegíaca que publicamos. Según se dice en la portada, la poesía se leyó la noche del 16 de febrero de 1888 y fue publicada en abril. No podemos dar la fecha exacta en la que se publicó, pero el prólogo del baezano está fechado en Granada a 17 de abril de 1788, por lo que casi con toda seguridad este sería el mes elegido para la presentación en papel.

Jurado de la Parra escribe un prólogo a su poesía de cinco páginas lleno de admiración hacia el casino (4) y agradecimiento especialmente a Sellés, que fue quien lo invitó. El discurso de nuestro poeta no tiene desperdicio puesto que nos ofrece la posibilidad de comprender mejor la gestación y posterior puesta en escena de la obra. Al comienzo Jurado explica:

[...] acepté la invitación. De este modo, pagaba un tributo que debía al que en vida fue para mí un maestro cariñoso, y podía engalanarme con un

(2) El día 6 de septiembre de 1883 se acordó conceder la medalla de oro a José Jurado de la Parra. Aventuramos que el libro que preparaba era, sin duda alguna, su poema *Diego*, que publicó en Madrid en 1886 y en cuya dedicatoria escribe: «Al Círculo de la Unión de Linares que, conociendo apenas algunas estrofas de este poema, tuvo la bondad de consagrarme el álbum y una medalla de oro, al mismo tiempo que me votaba su socio honorario, dedico hoy mi obra con la misma gratitud que ayer acepté sus valiosas distinciones y aplausos cariñosos», pág. 2.

Sobre la estancia de Jurado en Linares remitimos al artículo de Manuel Urbano Pérez Ortega, «Primera noticia del poeta baezano José Jurado de la Parra y de su estancia en Linares», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, julio/diciembre 1999, núm. 172, págs. 87-135.

(3) Eugenio Sellés y Ángel (Granada, 4 de abril de 1842; Madrid, 12 de octubre de 1926), Marqués de Gerona. Fue redactor de *La Iberia*, *El Globo* (las colaboraciones en estas publicaciones que dieron lugar a un libro: *La política de capa y espada*, *El Universal*, etc. Sus obras de teatro más destacadas son: *La Torre de Talavera* (1877), *Maldades son Justicias* (1878) o *El Nudo Gordiano* (estrenada en el Apolo el 28 de noviembre de 1878). Otras obras son: *El cielo o el suelo*, *La mujer de Loth*, *Los caballos...* Utilizó los seudónimos de E. Eugén y O'Sesell. Fue miembro de la Real Academia y presidió la sección de literatura del Ateneo de Madrid. Durante la Coronación de Zorrilla era gobernador civil en Granada.

(4) La dedicatoria de la poesía elegíaca dice: «Al Casino Principal de Granada, en prueba de reconocimiento y alta consideración. El Autor»

honor tan señalado como el de leer mis obras ante un público tan ilustrado y tan linajudo en las letras como el granadino (5).

Claro está que Jurado de Parra —como aún firma su obra— tiene muy claro que la posibilidad que se le presenta no debe desperdiciarla. Es la mejor manera de presentarse en un círculo literario que le es por completo ajeno. De sus palabras aún podemos deducir algo más y es que considera a Fernández y González como un «maestro cariñoso». Hagamos una breve reflexión: José Jurado de la Parra nació en Baeza en 1856 y Manuel Fernández y González se encuentra en Madrid a finales de 1850. Por tanto nuestra opinión es que Jurado y Manuel Fernández se conocieron probablemente en los desplazamientos que el baezano realizó a la capital. Muy especialmente señalada resulta la fecha de 1886, año en el que Jurado publica su poema *Diego* y lo lleva a Madrid. Es muy posible que ambos estrecharan lazos que llevaran a nuestro autor a calificarlo no sólo como «maestro» sino además «cariñoso». El carácter abierto de ambos aceleraría y facilitaría el resto.

Lo que queda de Prólogo es una justificación del éxito que alcanzó la lectura pública de tan significado texto:

Alguien cree —y lo ha dicho más o menos embozadamente en las columnas de un periódico— que el éxito que alcanzó esta poesía, fue debido a la manera (aquí muchos adjetivos) que tuve de leerla (6).

No conocemos la publicación a la que Jurado se refiere y los calificativos no sirven sino para ilustrar aún más la opinión del periodista; lo que sí nos interesa es que, efectivamente la poesía obtuvo el aplauso del público y que algunos achacaron ese éxito a la afectación, a la manera que Jurado la leyó. El autor explica sus propias razones para entender el resultado de su composición. Él mismo conviene que:

La obra resultó desigual, incorrecta y acaso falta de esa severa unidad que tanto recomiendan los preceptistas y que tan poco perdonan los Aristarcos [...] (7).

(5) J. Jurado de Parra, *Poesía Elegíaca en honor del popular novelista español D. Manuel Fernández y González*, Granada, 1888, pág. 5. Tras la página de la portada, aparece una segunda en la que se especifica lo siguiente: *Poesía leída por su autor en la velada celebrada en honor del popular novelista español D. Manuel Fernández y González en el Teatro Principal de Granada la noche del 16 de febrero de 1888*.

(6) Op., cit., págs. 7-8.

(7) Op., cit., pág. 6.

Los defectos que Jurado achaca a su composición son los propios que molestan a la crítica puesto que no se han seguido las reglas, sin embargo la composición del baezano no adolece de una característica que el público estima por encima de las demás:

Ni la crítica ni nadie podrá decir que la poesía no está sentida, y esto, sólo esto, es según mi entender, lo que el público premió largamente por cierto, aquella noche memorable y tan memorable para mí que no la olvidaré jamás (8).

El prólogo continúa con el agradecimiento del baezano. Pero dejemos de lado la prosa de Jurado de la Parra y pasemos a los versos dedicados a Manuel Fernández y González.

2. LA COMPOSICIÓN

Se trata de una poesía de tema laudatorio, muy especialmente. Está escrita tras la muerte del poeta, con lo que se titula como elegíaca, pero el tono lastimero y triste propio de estas composiciones ha sido sustituido en gran parte. Algo positivo anima al poeta a recordar al querido maestro, un prosista sin igual en la estima de entonces.

2.1) Primera parte: Nueve silvas heptasílabas

Estamos ante nueve tiradas de doce versos heptasílabos que riman todas de la siguiente forma: - a - a - b - c - c - b (9).

Comienza su composición haciendo referencia a la injusticia cometida contra el homenajeado. Mientras que su obra es conocida por todos, se le niegan los laureles. Debemos hacer referencia a que durante su vida la crítica hizo objeto de un reiterado menosprecio a Fernández y González, sentimiento que él supo devolverles. De ahí que no nos extrañen los versos de Jurado:

¡Vagabas tristemente
y acaso obscurecido,
de nuestra altiva corte
entre el insano ruido,
que encumbra nulidades
sin causa de razón! (10)

(8) Op., cit., pág. 7.

(9) El guión corresponde a versos sueltos.

(10) Op., cit., pág. 12.

El novelista ha sido oscurecido sin causa, quizá por la corte que, en su soberbia, se niega a reconocer a algunos, mientras que «no sufre empachos» cuando pondera a otros que no lo merecen.

Creemos que la tercera estrofa ha de ser reproducida de nuevo puesto que la composición de Jurado es un testimonio fiel de la «salud» que comporta la literatura de la época; así leemos:

¡Ah! ¡cómo era posible
para el egregio artista
salvarse de lo amargo
del dejo pesimista,
que marca con su sello
las obras de esta edad!
¡Quién sino tú que ingenuo
llamaste por su nombre,
átomo de materia
la pequeñez del hombre,
pudo entender su estéril
y loca vanidad!

Fernández y González había sido autor de obras de carácter histórico-legendario y social. Con lo que, además de entretener volviendo la vista hacia épocas pasadas, retrataba en sus novelas a la sociedad de su época, sus necesidades, anhelos... y Jurado nos ofrece un dato más: el pesimismo recorre las obras de su tiempo. La época en que Manuel Fernández escribe es la etapa en que la retórica, las preocupaciones ideológicas del Romanticismo aún perviven; sin embargo, a partir de 1850, en España se abrirá paso la novela de costumbres, hija espuria de la época romántica. Y estos temas serán los que M. Fernández trate en sus obras. El pesimismo ha invadido la vida literaria y, por tanto este sentimiento impregna las obras del momento. En ellas, Fernández y González ha tratado al hombre como el más insignificante de los elementos en la naturaleza; a pesar de ello el hombre henchido de vanidad intentará sobresalir por encima de la pequeñez que Fernández le atribuye.

Pero el papel que Jurado de la Parra se ha impuesto en esa noche del 16 de febrero de 1888 es olvidar las burlas que el destino ha dispuesto para la obra y la persona del amigo que se ha ido. En el Círculo Ilustrado de Granada, la frente del homenajeadado está libre de sombras y coronada por laureles.

Continuando con la composición se insertan ahora los versos más personales, en los que Jurado cuenta la relación que los unió:

¡Que yo tuve la suerte
de departir contigo,
y en ti encontré al maestro,
al vate y al amigo
que puso a su cuidado
mi incauta juventud!

Como decíamos la relación entre ambos se produce en Madrid. Allí Jurado ha llegado tras su paso por Linares, donde su nombre comienza a conocerse. Jurado ha publicado –o va a hacerlo inmediatamente– su poema *Diego*. Cuando ve la luz cuenta con treinta años y, según leemos, el consagrado novelista lo toma bajo su protección. Como ya hemos señalado, Jurado estuvo inmerso en la vorágine literaria de Linares y aquí, bajo la dirección amiga de Fernández, es plausible que comenzara a conocer los círculos literarios y de Madrid.

En las cinco últimas estrofas, se conforma el núcleo más sentido del poema, por cuanto atañe a la relación de amistad y admiración por parte del de Baeza. Este le ofrece al amigo, junto a su corona de laurel, «mi pobre siempreviva». La inclusión de esta planta no deja de ser curiosa, puesto que no es en sí valiosa, crece en los tejados y tiene pequeñas flores. Sin embargo algo hace de la ofrenda de Jurado un asunto especial: es una planta perenne, con lo que –parece decirsenos– el tributo del discípulo es eterno.

Hemos explicado en diversos momentos que Jurado está en Madrid, presumiblemente por la publicación de *Diego*. Sin embargo, en su poema laudatorio encontramos otra razón para que el poeta se vuelva a Andalucía:

Allí –tú me decías–,
es siempre primavera,
la luz del sol más claro
eterna reverbera
sobre las tersas aguas
del Darro y el Genil;
No quieras ver Venecia
y márchate a Granada,
contempla absorto y mudo

la Alhambra alicatada,
y piensa en Dios y llora
y acuérdate de mí! (11)

¡Y vine! ¡y tu recuerdo
no lo dejó mi mente;
y aquí las negras sombras
huyeron de mi frente
y en Dios pensó mi alma
porque en Granada amé!
Mas ¡ay! ¡Quién me dijera
que tuve el triste acierto
de ver tanta hermosura
para llorarte muerto,
y sin poder contarte
lo que en Granada hallé!

Las conversaciones de los amigos giran en torno a la que Fernández y González consideró su segunda patria. Y Jurado describe con inmensa belleza y sencillez la luz que baña Granada: el Darro y el Genil y ¿cómo no? la Alhambra. En la ciudad, rodeado de un sol que arranca destellos plateados del Darro y rojos de la Alhambra es imposible no pensar en Dios, vaticina el novelista. Jurado no puede darle sino la razón, aunque el llanto ante la hermosura se ha tornado en lágrimas de tristeza por la muerte de aquel que lo instó a asentarse en Granada. Jurado se debate entre la felicidad por el amor y la desdicha por no poderlo contar al amigo.

2.2) Segunda parte: dieciséis octavillas

José Jurado de la Parra cambia la estrofa de la primera parte. Sin abandonar el arte menor, aunque ahora serán versos octosílabos, se decanta por una variante de la octava italiana: la octavilla. La rima de los versos es: -, a, a, b, -, c, c, b. Existe además una peculiaridad en esta composición que el baezano reproduce en todas las octavillas; con lo que nos muestra que su maestría en el verso se va perfeccionando y depurando: la característica de esta composición –por otra parte, ampliamente difundida desde el siglo XVI– es

(11) Esta estrofa es reproducida por M. Urbano en la pág. 357 de su artículo: «Nuevas aportaciones para el conocimiento de la obra literaria del baezano José Jurado de la Parra», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, Julio/Diciembre, 2003, núm. 186, págs. 355-412.

que la rima del cuarto y el octavo verso se hace en aguda. El requisito métrico se cumple en todas las octavillas, con ello, Jurado consigue, no sólo «acatar» las reglas de la preceptiva sino además dotar su poema de una frescura y sonoridad que agilizan el ritmo de cada verso, como se pone de manifiesto desde Cristóbal de Castillejo en adelante.

En esta segunda parte Jurado ha decidido hacer mención a las obras de Manuel Fernández y González, y se detiene en aquellas en que cantaba a su ciudad natal: Sevilla. Para ello utiliza dos octavillas a modo de introducción, en las que explica lo que va a llevar a cabo y, tras ellas, incluye una línea de puntos suspensivos que marca la separación. En tres octavillas el baezano recorre las composiciones del homenajeado sobre Sevilla. No olvida la mención de los monumentos, las costumbres populares y el río que baña la capital andaluza: el Betis (12), la Torre del Oro, las citas amorosas a través de las cancelas... De nuevo, como ya anotamos en la primera parte, Jurado reproduce escenas de la vida cotidiana.

Tras el recuerdo a Sevilla, el baezano vuelve a Granada. Las alabanzas hacia el conocimiento de la ciudad que lo llora son constantes y no se limitan tan sólo a ella, sino a cualquiera de sus rincones; también a otras zonas de España y del país vecino:

¡Cuanto tocas, se engrandece!
Lo mismo pintas que narras.
No tienen las Alpujarras
para ti oculta señal.
Ni abismos Sierra Morena,
ni Toledo torreones,
ni Castilla tradiciones
ni secretos Portugal.

Incluso hace mención de su estancia en París, donde, según recoge Jurado de la Parra, habló de Calderón:

Con la llama de tu genio
refundiste en uno solo
de Marte el rayo y de Apolo
el espléndido florón.

(12) Hacemos notar a los lectores que Jurado prefiere la acepción romana del río Guadalquivir, nombre que se usa hoy día y que es de origen árabe.

El contraste entre los personajes que aparecen en los versos resulta curioso, puesto que Calderón fue uno de los autores más fecundos en Autos Sacramentales y los personajes escogidos para resumir su genialidad son dos seres de la mitología, el primero perteneciente a la romana y Apolo, que forma parte de la mitología griega. La imagen es perfecta, puesto que en la figura de Calderón se atesora la perfección de todas las visiones del mundo: griega, romana y cristiana.

Y continúa con una octavilla en la que Jurado ha encontrado las razones por las que Fernández y González no ha podido alcanzar en este mundo aquello que no se le podía ofrecer, pues, según explica Jurado, no se puede dar lo que nadie, por ser inferior, ha conseguido:

¿Qué recompensas no hallaste?
 Si no fuiste cortesano,
 si el que nace soberano
 no puede súbdito ser;
 ¡Si Dios te dio una grandeza
 que no te robó la muerte
 dime ¿quién iba a ofrecerte
 lo que no pudo tener?

Manuel Fernández ha sido bendecido con una grandeza que ni siquiera la muerte, ante la que todos se igualan, consiguió arrebatarse. Con esa afirmación, claro está, nadie pudo darle en vida a Fernández algo de lo que carecía. Pero –aún va más allá– e iguala la figura del homenajeadado con otros que en su momento fueron privados del reconocimiento en vida:

¿Pues no mendiga Cervantes
 y es Colón un visionario
 y Cristo sube al Calvario
 a morir en una Cruz?
 ¿Y uno nos deja el Quijote
 y el otro descubre un mundo
 y el Justo lleva fecundo
 a las conciencias la luz?

Como vemos, Jurado equipara a Manuel Fernández y González con los personajes que en distintas épocas han constituido un claro exponente de hombres sobresalientes: Cervantes, Colón y Cristo, una trinidad que cualquier hombre, pertenezca a la época que sea, no dudará en reconocer. Pues bien,

al igual que ocurrió con ellos, Fernández será reconocido por siempre en el mundo de la creación literaria. Este es su deseo y su pronóstico. Por ahora, Granada ofrece el mejor de sus homenajes al prolífico cantor de sus lugares y costumbres.

No podemos finalizar el análisis de esta composición sin reproducir la última octavilla:

Y yo que no tengo galas
que ofrecerte en mi poesía,
dejo entera el alma mía
en mi canto desigual:
¡Que no le es dado al artista,
por tu bien y mi ventura,
para tu excelsa estatura
hacer digno pedestal!

De la misma forma que antes señaló que los cortesanos no podían honrar al que nació soberano, él se califica como incapaz de ofrecer al que es objeto de su elegía un pedestal acorde con su magnificencia. Además, Jurado de la Parra vuelve a hacer hincapié en algo sobre lo que ya había hablado en el prólogo: su canto es desigual, pero para compensar esa imperfección —apunta— «dejo entera el alma mía».

3. CONCLUSIONES

José Jurado de la Parra nos ofrece una poesía principalmente laudatoria, aunque en algunos momentos la pena por el maestro y amigo muerto son patentes. No deja de ser una composición cargada de sentimiento ante un hecho triste. Sin embargo, lo que realmente nos gustaría destacar es la perfecta conjunción que Jurado consigue con el poema completo. Sus dos partes están compuestas por dos estrofas distintas: silva heptasílaba y octavilla, que además, contienen un número distinto de versos: doce para la primera parte y ocho para la segunda. Pero Jurado logra una homogeneidad interna entre ambas. En un primer momento incluye menos estrofas, pero más largas; la sobriedad que pretende darle a esta primera parte va marcando todas las ideas de las que hemos hablado, pero con gran templanza y eliminando los adornos superfluos.

En la segunda parte la poesía adquiere mayor soltura y ligereza. Parece mostrar diversos cuadros por medio de pinceladas, bellamente trazadas pero

más rápidas, incluso en un momento del poema Jurado le dice a Fernández: «Lo mismo pintas que narras.». Y eso es, precisamente, lo que hace el baczano con las octavillas: dotar su estilo de una agilidad que llena de viveza lo que se dice.

Con todo lo afirmado podemos constatar que Eugenio Sellés acertó en la elección del compositor de la poesía elegíaca a D. Manuel Fernández y González y que José Jurado no mintió en su prólogo cuando señalaba que su alma y todo su sentimiento estaban puestos en ella. Si a esto unimos que Jurado era un orador experimentado por sus apariciones en Linares, no resulta extraño que el público que se congregó en el Teatro Principal de Granada disfrutara y se llenara de emoción con la lectura del texto.